

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

FISIOLOGÍA APLICADA

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FISIOTERAPIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Fisiología Aplicada
Código:	5420009
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	FISIOLOGIA
Departamento/s:	FISIOLOGÍA MÉDICA Y BIOFÍSICA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Al final del curso, los alumnos deberán ser capaces de utilizar adecuadamente los conceptos fundamentales en la Fisiología de la Actividad Físicodeportiva y en la Neurofisiología. Se trata de que comprendan los cambios adaptativos de los distintos aparatos y sistemas durante el ejercicio físico y el funcionamiento integral del organismo mediante el control del sistema nervioso, y que utilicen correctamente la terminología básica de esta materia

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Por ello, las competencias específicas, entrenadas en esta asignatura, son esencialmente:

1. Proporcionar los conocimientos suficientes para comprender y describir los cambios adaptativos en las funciones de los sistemas del organismo humano sano, durante el desarrollo de la actividad física, y los procesos de integración neurofisiológica, como mecanismo fundamental de la homeostasis.
2. Proporcionar los conocimientos necesarios para comprender y describir los métodos básicos de la exploración funcional en los diversos aparatos y sistemas. Todo ello como base para la posterior comprensión de la Fisiopatología, las bases de la Terapéutica y los medios para el mantenimiento de la salud.
3. Facilitar la adquisición de las habilidades necesarias para la realización de determinadas

exploraciones funcionales, y desarrollo de técnicas de laboratorio.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Conocimientos generales básicos

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

Conocimiento de una segunda lengua

Habilidades elementales en informática

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Habilidades en las relaciones interpersonales

Habilidades para trabajar en grupo

Habilidad para comunicar con expertos en otros campos

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Créditos Horas

A Clases Teóricas 4,5 45

D Clases en Seminarios 1,5 15

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Actividad encaminada a orientar y guiar al alumno, de forma estructurada y coordinada, en el aprendizaje de la Teoría que conforma el contenido de esta asignatura.

Durante las clases se utilizarán presentaciones en Power Point y otros recursos, los cuales se pondrán a disposición de los alumnos en la plataforma de Enseñanza Virtual, WebCT de la Universidad de Sevilla.

Cada clase teórica tendrá una hora de duración. Se intentará promover la participación activa del estudiante mediante la realización de algunas tareas propuestas por el profesor, a través de la WebCT de la asignatura. Asimismo se suministrarán referencias bibliográficas concretas sobre los textos o libros más recomendables, para cada tema, así como todo el material complementario que se estime de utilidad (direcciones URL de páginas web, simulaciones informáticas, videos, artículos científicos, etc.).

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Se valorarán todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del desarrollo de la asignatura. Para evaluar el grado de consecución de los objetivos y competencias docentes, en la calificación final del curso se valorarán todas las actividades presenciales desarrolladas por el alumno hasta un máximo de 2 puntos, que se sumarán a la puntuación obtenida en la prueba teórica final de la asignatura.

Este criterio también se aplicará, y de forma exclusiva, en la calificación final de septiembre.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se valorarán todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos y competencias docentes, en la calificación final del curso se valorarán todas las actividades presenciales desarrolladas por el alumno hasta un máximo de 2 puntos, que se sumarán a la puntuación obtenida en la prueba teórica final de la asignatura. Este criterio también se aplicará, y de forma exclusiva, en la calificación final de septiembre.